



EVALUACIÓN FINANCIERA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 061 DE 2017

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA GESTION DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS UNIDOS A PRODUCTOS ESPECIFICOS QUE CORRESPONDEN A LA PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS DE REHABILITACION, QUE SE REQUIERA EN EL INSTITUTO, EN FORMA TERCERIZADA, AUTOGESTIONARIA, CON AUTOCONTROL Y AUTOGOBIERNO, EN FORMA INDEPENDIENTE Y AUTONOMA Y DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA NORMATIVA VIGENTE, LOS PRESENTES TERMINOS DE CONDICIONES, SUS ANEXOS, ADENDAS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

Una vez realizada la **EVALUACIÓN FINANCIERA** de la propuesta presentada, de acuerdo a lo señalado en los términos de condiciones, adendas y anexos, para la Convocatoria Publica No. 061 de 2017, **NO SE HABILITA FINANCIERAMENTE** al proponente.

- **ASCOREON SAS**

Por no presentar el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2016.

No tiene puntaje, habilita o deshabilita y será publicada en la página web del Instituto. Se le podrán presentar observaciones a la evaluación financiera, en caso de requerir subsanar algún criterio de los que sean subsanables o presentar observaciones a la evaluación, deben aportar lo correspondiente, teniendo como fecha máxima, la del día siguiente de la publicación de la evaluación, hasta las 16:00 horas o cuatro de la tarde (4:00 pm). **Deben dirigirlas al correo invitaciones@cancer.gov.co y si se requiere radicar un documento original se debe realizar la radicación en el área de correspondencia del Instituto dirigido al Grupo de Compras.** En caso de que lleguen extemporáneamente, no se tendrán en cuenta, se entenderán como no presentadas. En ningún caso podrá hacerse mejora de la oferta (Numeral 9 de los Términos de Referencia).

Se firma en Bogotá D.C., a los dieciséis (16) días del mes de agosto de 2017.

ANA NANCY CAMELO VANEGAS
Coordinador Grupo Contabilidad

GCC/ANCV/Marsela Rodríguez/ Cont. 102G